

ción de insolvencia provisional por importe de 10.113,36 euros en concepto de principal más los intereses de capitalización desde la fecha de la liquidación (2-07-05), hasta la fecha en que realice el total pago de lo adeudado a razón de 12,06 euros por día así como Calzados semarco, S. L., en cuantía suficiente para cubrir la cantidad de 2.818,48 euros en concepto de principal más los intereses de capitalización desde la fecha de la liquidación (2-07-2005), hasta la fecha en que realice el total pago de lo adeudado a razón de 0,30 euros por día.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 12 de marzo de 2007.—El Secretario Judicial, Lino López Gisbert.—29.538.

CALZARINA, S.L.U.

APARADOS Y COSIDOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Lino López Gisbert, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento número 205/06 de este Juzgado, seguido contra Calzarina, S.L.U., y Aparados y Cosidos, S. L., se ha dictado auto de fecha 24-04-07 por el que se declara a las empresas en situación de insolvencia provisional por importe de 13.841,04 euros en concepto de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 20 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Lino López Gisbert.—29.543.

CAMPOS 1925, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2007 a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y a pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Polinyà, 26 de abril de 2007.—El Consejero Delegado, Alfredo Miró Coll.—31.109.

CAN BATLIU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Corrección de errores

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 83, del día 30 de abril de 2007, página 14295, hay un error de transcripción, ya que donde dice: «... en el local social de la entidad, sito en

Porto Cristo, carretera Porto Cristo Colom, kilómetro 1», debe decir: «... en el local social de la entidad, sito en Manacor, vía Portugal, número 25».

Porto Cristo, 9 de mayo de 2007.—El Administrador, Mateo Soler Riera.—31.154.

CANAL METRO MADRID, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en Madrid en la Avenida de Manoteras, n.º 46 bis-2.ª Planta, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el Informe de Gestión, y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa expresamente a los Sres. accionistas que tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

En Pozuelo de Alarcón (Madrid), 17 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Carlos Escanciano González.—32.885.

CANALIZACIONES SILCU, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Órgano de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a las 18:00 h., en el domicilio social sito en Madrid, calle Luis I, n.º 14 y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso de los miembros del Órgano de Administración.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad del ejercicio 2006, tal y como han sido formulados por los Administradores Solidarios.

Asimismo, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta del artículo 4.º de los Estatutos Sociales, relativo al domici-

lio social, y del informe sobre la misma elaborado por los Administradores Solidarios.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—La Administradora Solidaria, D.ª Lidia Silva Culebras.—29.432.

CANARIAS EXPLOSIVOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Cueva Bermeja, vía de servicio de la Autoridad Portuaria, parcela 14, Santa Cruz de Tenerife, el día 22 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, de no concurrir el quórum necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Reelección de auditores.

Cuarto.—Acuerdos complementarios para la ejecución y formalización de los que se adopten sobre los puntos anteriores del orden del día.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de interventores a tales efectos.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2006.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 2007.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración, Javier Pera Madrazo.—32.914.

CANTERA CASTAÑERA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración, oportunamente facultado para ello por el propio Consejo en reunión celebrada el pasado día 28 de marzo de los corrientes, ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Argüelles, número 25, de Oviedo, el día 27 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes todos al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las cuentas anuales de la sociedad.

Oviedo, 7 de mayo de 2007.—El Representante físico de «General de Hormigones, S. A.», Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Fé Casas.—31.090.